Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez

"Construyendo un Caaguazú para todos"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Caaguazú, 01 de Marzo de 2018

Señor:

ING. SEVERO JOSE RIOS NUÑEZ

INTENDENTE MUNICIPAL

Presente

DICTAMEN

REF.: Llamado a Contratación Directa Nº 01/2018 ID Nº 341.712 Servicios Publicitarios.-

Visto: la nota presentada por la dirección de prensa de la Municipalidad de Caaguazú donde manifiesta la necesidad de modificar el Pliego de Bases y Condiciones y las especificaciones técnicas del llamado para una mejor ejecución de los servicios, y en base a las observaciones realizadas por la DNCP, al respecto esta Unidad Operativa de Contrataciones considera la necesidad de cancelar el presente llamado a contratación directa.----------

En este sentido la Ley 2015/03 "De Contrataciones Públicas" específicamente en su **Art. 31**.- establece: Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.----------

Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.----------

Por lo expuesto esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú recomienda a la Intendencia Municipal la cancelación del llamado a efectos de mejorar el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

.....

Sergio Rafael Guillen Aranda

Encargado U.O.C